



OFICIO N° 30/2021

SANTIAGO, 31 de marzo de 2021

Ant.: Oficio N° 160, de 26 de marzo de 2021, del Comité de Auditoría Parlamentaria.

Mat.: Informa aprobación de plan anual de auditoría 2021 – 2022.

A: SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIC.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

El Consejo, en su sesión telemática del día treinta de marzo del presente, ha aprobado unánimemente el Plan Anual de Auditoría, para el período comprendido entre abril de 2021 y marzo de 2022, contenido en su oficio del antecedente, dando con ello cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 7° del Reglamento del Comité de Auditoría Parlamentaria.

Lo que tengo a honra a informar a U.S.

Dios guarde a U.S.

IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

Cc.: Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.